

LA MAGDALENA

TU BOLETINA TRIMESTRAL DE TEOLOGÍA FEMINISTA



CONTENIDO

Quiénes somos - 2 | Campaña de Teología Feminista - 3 | Seminario en Teología Feminista para la región - 6 | Avanzamos, El Salvador a favor de los DsDr - 7 | Encuentro Interreligioso Voces Progresistas - 9 | Santoral Feminista: María Magdalena - 10

HACIA LA LIBERTAD DE CONCIENCIA DESDE UNA TEOLOGÍA FEMINISTA

Texto y fotos de:
Católicas por el Derecho a Decidir El Salvador

Católicas por el Derecho a Decidir El Salvador, CDD El Salvador, está impulsando acciones para el empoderamiento de las mujeres en alianza con ONU Mujeres y UNFPA bajo la coordinación de la Red Latinoamericana de Católicas por el Derecho a Decidir y la Iniciativa Spotlight, poniendo énfasis en la eliminación de la violencia contra las mujeres y niñas, desde la promoción de una teología feminista.

QUIENES SOMOS

Mujeres por el reconocimiento de la libertad de conciencia.

Católicas por el Derecho a Decidir El Salvador (CDD El Salvador) es una organización no gubernamental que surgió en 1994, desde los Comités Eclesiales de Base, un movimiento popular y ecuménico donde a la luz de la fe se reflexionaban todas las desigualdades hacia las mujeres en El Salvador a partir de la post-guerra. En 2007, se presenta oficialmente como grupo de mujeres Católicas por el Derecho a Decidir ante la Red Latinoamérica de CDD. En 2012 fue inscrita y obtuvo su personería jurídica como asociación de mujeres en el país.

CDD El Salvador es una organización de mujeres católicas y feministas que defiende el pluralismo religioso y la autoridad moral de las mujeres para tomar decisiones sobre su cuerpo, sexualidad y reproducción. Desarrolla acciones de investigación, promoción y defensa de los Derechos Sexuales y Reproductivos, la prevención de violencia basada en género y la promoción de la Laicidad, que favorezcan a la sociedad desde una perspectiva humana, teológica y feminista. Tiene como visión ser reconocida a nivel nacional e internacional como una organización comprometida por la defensa de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, la libertad de conciencia y autonomía de las mujeres y jóvenes, teniendo a su base los argumentos teológicos y feministas.



***Verdaderamente
comprendo que Dios no
hace acepción de
personas, sino que el que
en cualquier nación le
teme y práctica la
justicia le es grato.
Hechos 10:34-35***

CAMPAÑA DE TEOLOGIA FEMINISTA

El pasado 21 de abril se lanzó la campaña **#SinLaicidadNoHayDemocracia**; con el cual se buscó evidenciar la importancia de crear narrativas desde un enfoque teológico feminista para contribuir a la defensa del Estado Laico y de los Derechos Sexuales y Reproductivos. Desarrollo dos acciones claves: lanzar en medios digitales mensajes para posicionar argumentos católicos por el derecho a decidir y fortalecer la separación de la iglesia y el Estado; y realizar un estudio de opinión ciudadana para conocer la postura de las y los salvadoreños en torno a temas claves: Sexualidad y Estado Laico.

A través del uso de personajes bíblicos y representativos de la Teología Feminista Latinoamericana se posicionan las narrativas y contranarrativas, recreando las situaciones expresadas en las citas bíblicas para el caso de los personajes bíblicos y retomando frases dichas por las teólogas en conferencias e investigaciones.

Para ello se eligieron cinco mujeres que con sus vidas nos permiten entender la importancia de la pluralidad católica.

- **Débora.** Única jueza del Antiguo Israel.
- **María Magdalena.** Testiga de la resurrección.
- **Febe.** Diaconisa de la Iglesia Primitiva.
- **María López Vigil.** Teóloga y cuentista Nicaragüense.
- **Rosemary Radford Ruether.** Teóloga Ecofeminista.

De todas ellas aprendemos que las mujeres son claves en la defensa de las libertades.

NARRATIVAS

Posicionar el sentir del respeto a la democracia y a la laicidad del Estado.

CONTRANARRATIVAS

Contener los discursos que generan violencia religiosa y deslegitima la democracia y la laicidad.



ESTOS FUERON LOS MENSAJES CENTRALES DE LA CAMPAÑA DE EXPECTACION





EN EL MARCO DE LA CAMPAÑA SE HA LANZADO UNA PIEZA AUDIOVISUAL CON LA QUE SE BUSCA REFORZAR LOS MENSAJES LANZADOS EN LAS DISTINTAS REDES SOCIALES: FACEBOOK, INSTAGRAM, TWITTER Y ESTADO DE WHATSAPP.

PARA VER EL VIDEO DA CLIC EN EL ENLACE

[HTTPS://DRIVE.GOOGLE.COM/FILE/D/1HLXPPDD2OXTHRCE3EMYG6GLVA5ESB6YE/VIEW?USP=SHARING](https://drive.google.com/file/d/1HLXPPDD2OXTHRCE3EMYG6GLVA5ESB6YE/view?usp=sharing)

SEMINARIO EN TEOLOGÍA FEMINISTA PARA LA REGIÓN

Una formación que permita entender que Dios tiene un mensaje liberador para las mujeres.

El proceso formativo viene ejecutándose desde el año 2020, con una prueba piloto del seminario, el cual por temas de la pandemia provocada por el COVID-19 se hizo de forma virtual.

Esto permitió definir un proceso a dos niveles: básico y avanzado, así como la definición de una maya curricular para cada uno de los niveles.

La mujer y el hombre esta llamado a vivir su interior y a ser dueño de si mismo como únicamente puede serlo desde ahí.

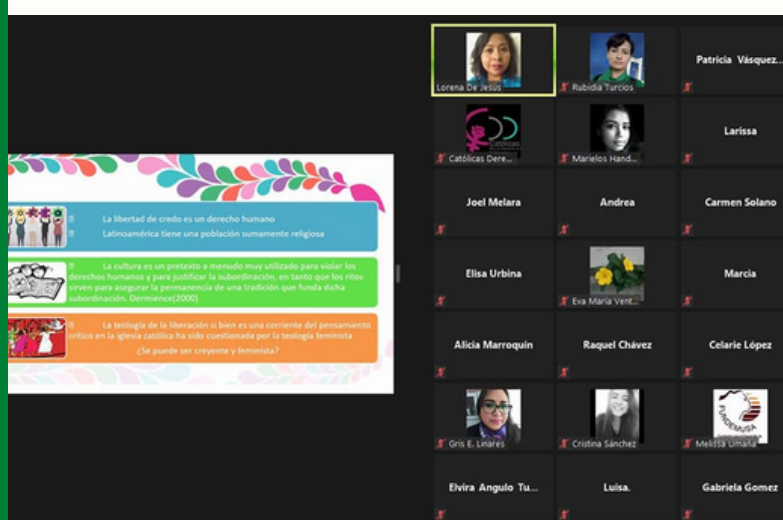
Santa Teresa Benedicta de la Cruz - Patrona de Europa.

El Seminario básico a nivel nacional se denominó **Sor Juana Inés de la Cruz** porque fue una monja y destacada escritora, poeta y pensadora novohispana reconocida como una de las figuras literarias femeninas más importantes del siglo XVII. El diseño del seminario se estructuró en cuatro módulos desarrollados por un staff de facilitadores/as, teólogos/as con un alto nivel de experiencia y coordinación con CDD El Salvador. El Seminario estuvo dirigido a mujeres cristianas, feministas, hombres y diversidad sexual a nivel nacional.

El Seminario Avanzado Regional de Teología Feminista y Libertad de Conciencia se denominó **"Rosemary Radford Ruether"** por ser una feminista y teóloga católica conocida por sus importantes contribuciones al campo de la teología feminista y el ecofeminismo, y precursora de Católicas por el Derecho a Decidir.

Estuvo dirigido a mujeres jóvenes y adultas cristianas y feministas, diversidad sexual, teólogas y referentes de católicas por el Derecho a Decidir de diferentes países de Latinoamérica; y se estructuró en tres módulos intensivos, que fueron facilitados por un staff de teólogas/os especializadas a nivel latinoamericano.

Al cierre del proceso, las participantes han considerado que esta es una puerta que les permite iniciar un cambio personal para deconstruirse, reivindicarse, tener libertad de conciencia y vivir sin culpas.



AVANZAMOS, EL SALVADOR A FAVOR DE LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS.

Estudio de opinión sobre Laicidad, Democracia y Derechos Sexuales y Reproductivos en El Salvador

Muchas y muchos activistas por los derechos de las mujeres subrayan la naturaleza política de los fundamentalismos religiosos y su búsqueda de poder político y social (BALCHIN).

Conscientes de esa afirmación Católicas por el Derecho a Decidir El Salvador para una mayor incidencia política a favor de los derechos sexuales y reproductivos, el respeto a la democracia y el Estado Laico lanza en el año 2020 su campaña: **“Sin Laicidad no hay Democracia”**.

La cual genero en la población reacciones favorables ante el abordaje de la importancia de garantizar la separación de la iglesia y el Estado en la toma de decisiones sobre aspectos importantes para la vida humana.

Sin embargo, ese año en particular tuvo la característica que el funcionariado publico hizo mayor uso del lenguaje y simbolismo religioso para justificar las decisiones que se tomaron en medio de la Pandemia por la COVID – 19 y/o para aprovechar la idiosincrasia religiosa para ganar simpatías con fines político electorales.

Esta situación se ha visto mayormente agravante con la radicalización de posturas por parte de la actual administración gubernamental desde el inicio del año 2021, por los discursos de negación e invisibilización de la violencia contra las mujeres y ante un sistema judicial que no garantiza la aplicación de las dos leyes especiales a favor de las mujeres.

Católicas por el Derecho a Decidir en el marco del proyecto “Red Solidaria Binacional de Mujeres en Tiempos de Crisis Sanitaria” ejecutado por la Red Latinoamericana de Católicas por el Derecho a Decidir con el apoyo de la Iniciativa Spotlight y consciente de la problemática que enfrentan las mujeres salvadoreñas entorno a sus derechos sexuales y reproductivos tutelados aun desde el fundamentalismo religioso que no permite la pluralidad de pensamiento y la toma de decisiones conscientes sobre la vida y el cuerpo retoma la campaña ya su vez lanza una consulta ciudadana con el objetivo de *visibilizar los preconceptos, estereotipos y sesgos relacionados a la sexualidad humana en El Salvador, con el fin de obtener datos que nos permitan hacer propuestas de formación y sensibilización en la libertad de conciencia, la defensa de la democracia y el Estado Laico, apegadas a la realidad salvadoreña.*

Lo cual ha resultado acertado dada la reciente decisión de archivar las propuestas de Despenalización del aborto por causales, la Ley de Salud Sexual y Reproductiva, la Ley de Identidad de Género, entre otras importantes para garantizar una vida digna para las mujeres.

La estrategia se basó en dos momentos:

- Lanzamiento de una campaña de expectación con el uso de figuras de mujeres importantes dentro del cristianismo y que fueron un contrapeso importante entre los liderazgos de las comunidades de fe.
- Lanzamiento del estudio de opinión para desmitificar que el pensamiento salvadoreño es dogmático y carece de pluralidad frente aquellos temas importantes y polémicos entorno a la moral y sexualidad humana.

Los resultados se presentan a continuación de forma resumida:

El periodo de consulta fue desde el 21 de abril al 20 de mayo, teniendo una participación de 210 personas, de las cuales el 80.5% son mujeres, 15.7% son hombres y 3.3% pertenecen a la comunidad LGTBIQ+.

De este universo se obtuvo que las edades de las personas participantes se concentran principalmente en el rango de 21 a 30 años (58.6%).

Se establecieron 3 áreas de consulta: Cultura sexual, Puntos de vista personales sobre la sexualidad, Puntos de vista sobre la democracia y el Estado Laico.

LOS RESULTADOS MÁS SIGNIFICATIVOS

Las afirmaciones como que "el cuerpo es templo de Dios y hay que tener una actitud y vestir con recato" (71.4%) o que "los condones matan la pasión y

por eso no se deben usar en la relaciones sexuales" (86.7%) y que "**las personas de la comunidad LGTBIQ+ no deberían optar a tener una familia con hijas y/o hijos**" (80.5%) ya no forman parte de sus ideas sobre la sexualidad y las relaciones de pareja.

Un 41.9% de la población considera que **las y los adolescentes deben tener permiso de un referente familiar para tener acceso de forma libre, gratuita y segura a los anticonceptivos y preservativos**, sin tomar en cuenta que con ello se contribuye a disminuir la alta tasa de embarazo adolescente; y donde **un 44.3% de la población consultada muestra resistencia para que la Educación Integral en la Sexualidad sea atendida de forma científica y libre de dogmatismos, morales y religiosos**, por las instancias socializadoras como la familia, la escuela, la iglesia y los establecimientos de salud.

Sin embargo, un **71.4% de la población consultada reconoce que antes de cumplir los 18 años ha sufrido algún tipo de violencia sexual** en la vida. Y **solo el 12% de las personas consultadas tiene conocimiento sobre la existencia de una Política de Salud Sexual y Reproductiva**, promovida y ejecutada desde el Ministerio de Salud. Por lo que se hace necesario replantearnos la negación de derechos como una forma de violencia religiosa e institucional cuando las políticas y leyes van de la mano con las libertades y la pluralidad de la población y su práctica la contradice.

ENCUENTRO INTERRELIGIOSO VOCES PROGRESISTAS

La pluralidad de voces dentro del cristianismo enriquece la mirada de misericordia a favor de las mujeres y las personas marginadas.

El pasado 04 de mayo se realizó el 1er Encuentro Interreligioso "Voces Progresistas", con el propósito de promover la reflexión sobre el contexto de violencia contra las mujeres y narrativas progresistas a favor de los derechos de las mujeres y el respeto al Estado Laico. El encuentro permitió fortalecer las alianzas y estrategias contra los fundamentalismos religiosos y los conservadurismos a nivel nacional; y visibilizar voces progresistas interreligiosas, que se pronuncien a favor de los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos, de la igualdad de género y del principio de la laicidad, así como por la defensa de la democracia y de los derechos humano.

El Encuentro fue un primer acercamiento con liderazgos religiosos en El Salvador que coinciden en el grave avance del pensamiento religioso y conservador no sólo a nivel nacional, sino que, a nivel mundial, que dirige las políticas de los países desde una moral sexual y dogmas que vulneran los derechos de las mujeres. Los puntos en común se determinaron en la reflexión sobre la necesidad de generar una teología que permita debatir sobre feminismos, diversidad sexual, libertad religiosa y ecuménica.

El predominio del mensaje conservador y excluyente no potencia el desarrollo social y la democracia, al contrario, se fomenta el machismo y la cultura patriarcal donde se encuentra una limitada la garantía de los derechos fundamentales con perspectiva de justicia y paz.

Estoy sometido a mi conciencia y ligado a la palabra de Dios, por eso no puedo ni quiero retractarme de nada, porque hacer algo en contra de la conciencia no es seguro ni saludable. Dios me ayude, amen.
Martin Luther King



SANTORAL FEMINISTA: MARIA MAGDALENA

En Católicas por el Derecho a Decidir nos sentimos de Fiesta, porque en ella se refleja la Primicia de Dios al Apostolado de las Mujeres.

Los documentos de Nag Hammadi, mencionan que las primeras seguidoras de Jesús eran mujeres galileas que se reunían para comidas comunes, eventos de oración y encuentros de reflexión religiosa con el sueño de liberar a las mujeres en Israel; los Evangelios siempre mencionan a una mujer en relación a un hombre; pero ese no fue el caso de María Magdalena, quien siempre aparece sola, demostrando su independencia de la estructura patriarcal (Tamayo, 2016).

Santa María Magdalena -originaria de Magdala, población situada en la orilla occidental del mar de Galilea- fue discípula fiel de nuestro Señor Jesucristo, quien la escogió para ser testigo de su resurrección antes que los apóstoles. Y, en consecuencia, fue ella la mujer que recibió el encargo de Dios de dar testimonio ante ellos de que el Maestro había vencido a la muerte. María Magdalena es definida en el nuevo prefacio de la Misa como "Apóstol de los Apóstoles". Fue ella la primera que vio el rostro del Resucitado entre los muertos, la primera a quien Jesús llamó por su nombre. Ella, mujer de la que un día, salieron siete demonios y en su lugar entró el cielo (Mutual, 2018).

La Fiesta litúrgica de María Magdalena, Fiesta que hasta el 2016, figuraba en el Calendario Romano con el grado de "memoria obligatoria". En efecto, fue el Papa Francisco quien quiso esta modificación, fijada a través de un decreto de la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos, datado 3 de junio 2016.

"Cómo es hermoso pensar que la primera aparición del Resucitado haya sucedido de manera tan personal" – enfatiza el Santo Padre en su reflexión. "Que hay alguien que nos conoce y ve nuestro sufrimiento y desilusión, que se conmueve con nosotros y nos llama por nuestro nombre".

Y la revolución de la vida de María, es "la revolución destinada a transformar la existencia de todo hombre y mujer", afirma Francisco. Y con esta premisa, el Papa invita a pensar, a pesar del equipaje de dolor que cada uno lleva en su corazón, "que hay un Dios cercano que nos llama con nuestro nombre y nos dice: '¡Levántate y deja de llorar, porque he venido a librarte!'"

REFERENCIA BIBLIOGRAFICA:

- Mutual, C. (2018). "MARIA MAGDALENA, APOSTOL DE LA ESPERANZA". VATICAN NEWS. <https://www.vaticannews.va/es/iglesia/news/2020-07/maria-magdalena-apostola-de-la-mas-grande-esperanza.html>
- Scarrafia, L. (2018). "La Mal vista Maria Magdalena ahora es considerada discipula". Revista Mujer Iglesia Mundo. Ciudad del Vaticano.